

R^e Lima, Set. 22/95 - 27



Huáchos Setbre 14 de 1895.

Exmo Señor Presidente
Constitucional de la República



Excelentísimo Señor:

En cumplimiento de mi deber tengo la honra de felicitar a V. E. por su exaltación a la Magistratura suprema de la República, con cuyo hecho se ha consumado el deseo general de los pueblos y la unánime opinión de la Nación entera.

No será extraño a V. E. el estado deplorable en que se encuentran los pueblos pero no obstante cumple a mi deber manifestar a V. E. que los pueblos de la provincia de mi mando se encuentran en casi completo estado de Anarquía; armados con motivo de la última contienda civil por cuyo motivo he oficiado diferentes veces al Sr Prefecto del Departamento con el objeto de que me remita gendarmería para desarmar a los pueblos y reconstituir el régimen de paz y orden tan necesario en esta desgraciada Provincia; y aún no he recibido contestación al respecto.

Así mismo participo a V. E. que durante el tiempo que estoy aquí,

no he recibido nada de dinero si cuenta
de mis sueldos por lo que suplico Excelesisimo Señor se sirva V. E. fijar en alta
atencion en lo que me he permitido expo-
nerle.

Con sentimientos de profunda
consideracion y respeto tengo el honor de
ofrecer a V. E. como siempre las muestras
de mi mas cumplida adhesion y aprecio.

Dios Guarde a V. E.
Excelentisimo Señor
Esteban Amoretti